



Consejo Económico y Social

Distr. general
13 de noviembre de 2013
Español
Original: inglés

Comisión de Desarrollo Social

52º periodo de sesiones

11 a 21 de febrero de 2014

**Seguimiento de la Cumbre Mundial sobre
Desarrollo Social y del vigésimo cuarto
período extraordinario de sesiones de la
Asamblea General: tema prioritario:
promoción del empoderamiento de las
personas para lograr la erradicación de la
pobreza, la integración social y el pleno
empleo y el trabajo decente para todos**

Declaración presentada por International Presentation Association of the Sisters of the Presentation of the Blessed Virgin Mary, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 36 y 37 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.



Declaración

Nosotros, los miembros de International Presentation Association of the Sisters of the Presentation of the Blessed Virgin Mary, nos comprometemos diariamente con las personas más vulnerables, que viven en situación de pobreza en 22 países. Procuramos colaborar con ellos para lograr una vida digna para todos y apoyar su esfuerzo por salir de la pobreza, tener un trabajo decente y vivir en una sociedad inclusiva.

Poder de sí, poder en compañía y poder para

Coincidimos con la Relatora Especial sobre la extrema pobreza y los derechos humanos en que “la falta de poder es una característica universal y básica de la pobreza” y en que “la pobreza no es solo la falta de ingresos, sino que se caracteriza más bien por un círculo vicioso de impotencia, estigmatización, discriminación, exclusión y privación material, que se refuerzan mutuamente” (véase [A/HRC/23/36](#), párr. 12).

Tras mantener una conversación con nuestros miembros sobre el tema prioritario del 52º periodo de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social, presentamos a continuación algunas de las numerosas buenas prácticas sobre empoderamiento de las personas, aplicadas y descritas por nuestros miembros.

Plan de riego para pequeños agricultores en Nangubo, distrito de Kalomo (Zambia)

La presa de Nangubo, la única fuente de agua en la zona, fue construida para abastecer a 18 aldeas e intentar aliviar el problema de la escasez de agua. Además, la presa se surtió de peces para completar las necesidades de proteínas de la comunidad. La integración de la piscicultura con las actividades de cultivo y ganadería maximiza la utilización de los recursos y empodera a los hogares rurales desde el punto de vista económico, al mejorar su seguridad alimentaria y la nutrición. Un objetivo específico del plan es fomentar la autosuficiencia y proyectos de gestión a nivel comunitario. Setenta y dos agricultores utilizan el riego en un sistema de 12 hectáreas destinadas a diversos cultivos para su consumo y venta. La presa y el plan de riego han contribuido a incrementar el rendimiento agrícola, apoyar el medio de vida de las comunidades y mejorar la seguridad alimentaria, la nutrición familiar y los ingresos de los hogares, aumentando la capacidad de las familias para enviar a sus hijos a la escuela.

Plan de financiación social Clann Credo (Irlanda)

El plan de financiación social ofrece recursos a comunidades y empresas desatendidas por las instancias convencionales y garantiza que todas las inversiones redunden en beneficios sociales. Se evalúa a los beneficiarios de los fondos, primero en cuanto a su capacidad para obtener beneficios significativos para las personas o para la comunidad a la que sirven y después en cuanto a su capacidad para devolver los préstamos. Debe haber un beneficio social tangible para la comunidad en la que está ubicada la empresa: por ejemplo, mejora en los servicios de guardería, creación de empleo en zonas desfavorecidas o prestación de transporte para las personas con discapacidad.

Mejora en la tenencia de la tierra y formación de personal parajurídico para el empoderamiento de la comunidad, Kilusang Magbubukid (Filipinas)

El proyecto ayuda a la comunidad a continuar su lucha por la tierra y tiene como fin desarrollar las aptitudes de algunas personas como organizadores de la comunidad local y de otras como personal parajurídico de su propia organización. Ello requiere la existencia de centros permanentes de asistencia jurídica para formar a las personas como líderes locales capaces de servir y formar a los miembros de sus comunidades y a comunidades vecinas para que movilicen a las personas en diferentes actividades que complementen directa o indirectamente la labor de recuperación de su tierra. El proyecto incluye además actividades de promoción y con los medios de comunicación, así como el establecimiento de alianzas y de redes.

Curso Clemente en Humanidades, Campbelltown, Nueva Gales del Sur (Australia)

Se trata de un programa educativo universitario innovador cuyo objetivo es romper el ciclo de pobreza, desigualdad e injusticia social para aquellas personas que se enfrentan a múltiples desventajas y al aislamiento social. Se considera que la educación en humanidades ofrece a los alumnos adultos que se inscriben en el programa la oportunidad de reflexionar sobre el mundo en el que viven y sobre sus futuras opciones de vida. Promueve un amplio compromiso renovado con la sociedad por parte de adultos desafectos y marginados capacitándoles para que hagan efectivos sus puntos fuertes y capacidades y así puedan alcanzar sus objetivos personales. Ofrece un entorno de aprendizaje basado en la comunidad que, a su vez, respalda el entorno personal, social y educativo de cada alumno.

Estas buenas prácticas ilustran los tres poderes (poder de sí, poder en compañía y poder para) a los que se refiere Duncan Green en su documento de antecedentes elaborado para la reunión del grupo de expertos sobre las políticas y estrategias de promoción del empoderamiento de las personas para lograr la erradicación de la pobreza, la integración social y el pleno empleo y el trabajo decente para todos, celebrada en Nueva York los días 10 y 11 de septiembre de 2013, titulado “The role of the State in empowering poor and excluded groups and individuals” (véase www.un.org/esa/socdev/egms/docs/2013/EmpowermentPolicies/Background%20Paper.pdf). El Sr. Green señala también que el poder se entiende mejor como una fuerza invisible que une a los individuos y a los agentes, en constante evolución y renegociación, y que el empoderamiento de los grupos y de los individuos excluidos implica la redistribución de dicho poder.

No obstante, nuestros miembros han expresado una serie de retos que se detallan a continuación:

a) Las personas que se ven afectadas directamente tienen también la pasión y el compromiso de generar resultados efectivos. Sin embargo, con frecuencia no encuentran el apoyo de quienes poseen los recursos y el poder para facilitar y hacer más efectiva su tarea;

b) Se ha demostrado que trabajar en compartimentos estancos no produce resultados. No existen estrategias eficaces para lograr una mayor colaboración entre los organismos locales, los departamentos gubernamentales y las instituciones benéficas, entre otros. El establecimiento de redes entre las personas implicadas en las comunidades locales puede generar cambios reales;

c) Los recortes en el gasto público en tiempos de recesión no deben tener como objetivo prioritario únicamente a los organismos que trabajan con las personas vulnerables de la sociedad. Se hace demasiado hincapié en desarrollar la economía del país en detrimento de la creación de una sociedad justa y equitativa;

d) De nada sirve que haya programas disponibles si las personas no pueden acceder a ellos debido a un transporte o unos servicios de guardería inadecuados, por ejemplo. Eliminar la burocracia innecesaria y el papeleo permitirá el acceso a los servicios;

e) El uso de programas a corto plazo o la mentalidad de “experiencia piloto” en la prestación de servicios, que surge del miedo de los proveedores de financiación a no poder mantener el apoyo, va en contra de la consecución de objetivos a largo plazo;

f) Las personas que hacen uso de los servicios sociales suelen tener una mala imagen de sí mismos y un bajo nivel de confianza que se deriva de la dependencia, la negación y el rechazo constantes;

g) El hecho de proporcionar “donativos” de asistencia social a adultos físicamente sanos, sin que exista una estructura gubernamental local que permita a los beneficiarios devolver algo a cambio a la sociedad, puede perpetuar el sentimiento de ser objeto de caridad y dañar el sentido de la dignidad personal y la propia valía.

Tomando como base la experiencia de los miembros, nuestras recomendaciones son las siguientes:

a) **Enmarcar la elaboración de políticas desde la perspectiva de los derechos humanos.** Los derechos humanos deben estar en el centro de toda elaboración de políticas. Será fundamental la aplicación de la Recomendación núm. 202 de la Organización Internacional del Trabajo sobre los pisos nacionales de protección social, ya que se trata de un enfoque basado en los derechos para la promoción del empoderamiento de las personas para lograr la erradicación de la pobreza, la integración social y el pleno empleo y el trabajo decente para todos;

b) **Garantizar la coherencia con los instrumentos internacionales.** Las políticas que deben adoptarse en el actual periodo de sesiones deben guiarse por los principios rectores sobre la extrema pobreza y los derechos humanos aprobados por el Consejo de Derechos Humanos en su resolución [21/11](#);

c) **Considerar la medida o programa desde todos los ángulos pertinentes para el usuario, especialmente las cuestiones secundarias.** Con demasiada frecuencia, las políticas conducen a la creación de programas pero no se tienen en cuenta las cuestiones secundarias de transporte, servicio de guardería y materiales, entre otras, lo que significa que el aprovechamiento es menor, lo cual resulta especialmente negativo en el caso de programas diseñados para el empoderamiento de las mujeres;

d) **Comenzar desde la perspectiva del usuario.** Toda iniciativa cuyo propósito sea producir cambios reales debe procurar la participación de los usuarios desde el principio, ya que la elaboración de políticas dirigida por los usuarios es más eficaz y eficiente;

e) **Incluir la educación y el desarrollo de aptitudes que permitan aprovechar las oportunidades.** Toda política de empoderamiento de los pueblos debe incluir también el desarrollo de aptitudes personales y comunitarias de manera que las personas implicadas puedan aprovechar al máximo las oportunidades y los recursos disponibles. La mejora de las aptitudes debe adecuarse a las necesidades de la persona o de la comunidad;

f) **Garantizar que la financiación o la inversión produzcan beneficios sociales.** Para que sean realmente beneficiosas, las inversiones y la financiación deben controlarse y evaluarse a la luz de los beneficios sociales que de ellas resulten;

g) **Utilizar el concepto de múltiples beneficios de una única medida.** La coordinación, la coherencia y la colaboración entre organismos y departamentos para utilizar una medida importante como plataforma para producir beneficios en diversos ámbitos de necesidad en la comunidad es encomiable;

h) **Garantizar la igualdad de trato para todos, sin discriminación.** Es fundamental promover un cambio en las mentalidades que presumen que un sistema de dos niveles es aceptable. Las estrategias y las políticas elaboradas a puerta cerrada sin consultar o involucrar a los usuarios con frecuencia han resultado ser menos eficaces y han supuesto una pérdida de recursos valiosos.

Nota: La presente declaración ha sido aprobada por las siguientes organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo: Compañía de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor, Congregaciones de San José, Dominican Leadership Conference, Federación Internacional de Abogadas, Federación Internacional de la Vejez, International Federation of Women in Legal Careers, Maryknoll Sisters of St. Dominic, Pasionistas Internacional, Pax Christi International, Religiosas del Sagrado Corazón de María, Salesian Missions, UNANIMA International y VIVAT International.